PROCESO CAS N° 38 -2020-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN PROMOCION Y DESARROLLO

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria**: Contratar los servicios de un **ESPECIALISTA EN PROMOCION Y DESARROLLO.**
2. **Cantidad**: Un (01) – Profesional
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**: Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**: Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base legal**:
   - Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   - Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
   - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
   - Decreto de Urgencia Nº 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
   - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	• **Experiencia General:** Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado. • **Experiencia Específica:** Dos (02) años de Experiencia Laboral en el cargo.
Competencias	• Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de	• Agroindustrial o Ing. Industrias alimentarias o

estudios	Economista. Con colegiatura vigente
Cursos y/o estudios de especialización *(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).*	• Gerencia, Administración y Gobernabilidad • Gestión Pública. • Proyectos de Inversión • Desarrollo económico territorial • Gestor de emprendimientos en MYPES y organización de productores. • Asociatividad en organizaciones de productores • Promoción empresarial.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Conocimiento y manejo del Office (Word, Excel. Power Point).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "**ESPECIALISTA EN PROMOCION Y DESARROLLO**" en la **SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**, desarrollando actividades definidas por:

- Proponer programas de promoción, acompañamiento y monitoreo en la ejecución de las acciones o proyectos de mejoramiento de la producción y productividad regional.
- Promover, participar y apoyar en actividades de fomento de modelos asociativos, fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial que promueva la Sub Gerencia de Promoción Empresarial.
- Participar activamente en los espacios de concertación y articulación interinstitucional e intersectorial que lidera el Gobierno Regional de Cajamarca, como COREMYPE, CORETARA y otros espacios de articulación interinstitucional.
- Participar de la elaboración del Plan Anual de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y demás documentos de gestión: POI, CAP, etc.
- Participar y apoyar en la planificación y programación de las actividades inherentes a la Sub Gerencia de Promoción Empresarial - Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Otras funciones que se le asigne y corresponda.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 2,448.00 (Dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

Gobierno Regional de Cajamarca
Sub Gerencia de Promoción Empresarial